

PRORROGA DE LA CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE PERSONAL 2022-2024

LA OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO INFORMA

Que de conformidad con el párrafo 1 del artículo 4 de la Resolución No. 390 de 2022 que señala "*Si dentro de dicho término no se inscriben por lo menos cuatro (4) candidatos o los inscritos no acreditan los requisitos exigidos, este término se prorrogará automáticamente por un lapso igual*", se PRORROGA el plazo para la inscripción de candidatos a ser Representantes ante la Comisión de Personal a partir de las 8:00 am del 21 de octubre hasta las 5:00 p.m del 25 de octubre con el fin de que se puedan inscribir quienes deseen postular sus nombres para ser representantes de los empleados ante la Comisión de personal de la IES INFOTEP y que cumplan con los requisitos inmersos en la resolución No. 390 de 2022.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no se cumplió con el lleno de los requisitos del número mínimo de participantes inscritos para la debida elección de los representantes de los empleados, quienes serán elegidos de manera virtual, por lo que se hace necesario prorrogar el plazo de inscripción, siendo la institución garante de los derechos laborales y los mandatos legales.



LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
P.U. Gestión de Talento Humano